

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	AVISO DE FIJACIÓN	
	Proceso: Servicio al Ciudadano	
Versión: 1	Vigencia: 14/03/2018	Código: F-A-ATC-09

La Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, con el fin de dar cumplimiento al principio de publicidad consagrado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y el artículo 3° y 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, fija el siguiente aviso de notificación en un lugar visible al público.

RADICADO DE RECEPCIÓN

No. E1-2019-001035 del 15 de marzo de 2019: petición interpuesta por el Ciudadano
(a). **Yudy María Galeano Monsalve.**

RADICADO DE RESPUESTA

No. 8315- E2-2019-00153 del 18 de marzo 2019: publicación de respuesta de la
petición interpuesta por el Ciudadano (a). **Yudy María Galeano Monsalve.**

Se fija el presente aviso por el termino de cinco (5) días hoy, 08 de abril de 2019 a las 8:00 a.m. en la cartelera de las instalaciones del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Carrera 13 No 37- 38 Bogotá.

Nelson Enrique Molano Rozo

Subdirector - Subdirección Administrativa y Financiera del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

CONSTANCIA DE DESFIJACION DEL AVISO...

Hago constar que el anterior aviso permaneció fijado en un lugar público de la Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto, en la cartelera de las instalaciones del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, por un término de cinco (5) días y se desfija hoy 12 de abril de 2019 a las 5:00 p.m.

Nelson Enrique Molano Rozo

Subdirector - Subdirección Administrativa y Financiera del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.



El ambiente
es de todos

Minambiente

Bogotá, D.C. 13 de marzo de 2019. Hora 14:00 pm

Radicado de Salida No. 8315-E2-0153

Señora
YUDY MARÍA GALEANO MONSALVE
Calle 17 No. 21 - 54
Duitama - Boyacá

Asunto: Comunicación radicada con No. 1035 del 15 de marzo de 2019.

Cordial saludo señora Yudy María,

Acusamos recibo de su comunicación fechada el 15 de marzo de 2019., radicada en este Ministerio bajo el número del asunto. Al respecto nos permitimos manifestarle que hemos remitido el derecho de petición a la Corporación Autónoma Regional de Boyacá - CORPOBOYACA, Entidad competente para dar trámite y respuesta a su solicitud. Así mismo le hemos solicitado a dicha Entidades que dentro de los términos de colaboración entre autoridades le informen a usted y a este Ministerio sobre los trámites adelantados frente a la petición presentada.

Atendiendo lo expresado y con el ánimo de orientar, resolver y realizar el seguimiento de su solicitud, compartimos con usted la siguiente información de interés sobre la entidad competente:

Nombre:	Corporación Autónoma Regional de Boyacá - CORPOBOYACA
Página Web:	www.corpoboyaca.gov.co
Teléfono:	57(8) 7457186 - 018000918027
Correo electrónico:	corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co
Dirección:	Antigua vía a Paipa No. 53 - 70 Tunja - Boyacá
Horario de Atención:	Lunes a Viernes 7:00 a.m. a 12:00 m y de 1:00 p.m. a 4:00 p.m.

Cordialmente,

NELSON ENRIQUE MOLANO ROZO
Subdirector Administrativo y Financiero

Proyectó: Katerine Salazar Ramirez
Revisó: Jorge Enrique Beltrán Martínez

F-A-CTR-46 - V3. Vigencia 28/12/2018
Bogotá, Colombia
Commutador (57-1) 3323400
Fax: (57-1) 3323402
www.minambiente.gov.co

Calle 37 No. 8 - 40
Código Postal 110311
correspondencia@minambiente.gov.co
@MinAmbienteCo
Página 2 | 2



Servicios Postales Nacionales S.A.
 NIT 900 062917-9
 DG 25 G 95 A 55
 Línea Nat: 01 8000 111

REMITENTE

Nombre/ Razón Social
 MINISTERIO DE AMBIENTE Y
 DESARROLLO SOSTENIBLE -
 AMBIE
 Dirección: CLL 37 NO. 8 - 40

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Departamento: BOGOTÁ D.C.
 Código Postal: 11031115
 Envío: RA094809205CO

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social:
 YLDY MARIA GALEANO MONS

Dirección: CLL 17 21 54

Ciudad: DUITAMA

Departamento: BOYACA

472	Motivos de Devolución	<input type="checkbox"/> 1.1 Desconocido	<input type="checkbox"/> 1.2 No Existe Número
		<input checked="" type="checkbox"/> 1.3 Rehusado	<input type="checkbox"/> 1.4 No Reclamado
<input type="checkbox"/> 1.5 Dirección Errada	<input type="checkbox"/> 1.6 Cerrado	<input type="checkbox"/> 1.7 No Contactado	
<input type="checkbox"/> 1.8 No Reside	<input type="checkbox"/> 1.9 Fallecido	<input type="checkbox"/> 1.10 Apartado Clausurado	
<input type="checkbox"/> 1.11 Fuerza Mayor			
Fecha 1: 2016	R. D.	Fecha 2: 2016	R. D.
Nombre del distribuidor:		Nombre del distribuidor:	
C.C. Heber		C.C. Heber	
Centro de Distribución:		Centro de Distribución:	
Observaciones:		Observaciones:	

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	AVISO DE FIJACION	
	Proceso: Servicio al Ciudadano	
Versión: 1	Vigencia: 14/03/2018	Código: F-A-ATC-09

La Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, con el fin de dar cumplimiento al principio de publicidad consagrado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y el artículo 3° y 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, fija el siguiente aviso de notificación en un lugar visible al público.

RADICADO DE RECEPCIÓN

E1-2019-002692 del 01 de abril de 2019: petición interpuesta por el Ciudadano (a).
Diego Fernando Orduz.

RADICADO DE RESPUESTA

No. 8315- E2-2019-00468 del 01 de abril 2019: publicación de respuesta de la
petición interpuesta por el Ciudadano (a). **Diego Fernando Orduz.**

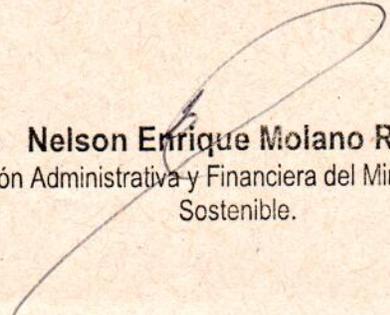
Se fija el presente aviso por el termino de cinco (5) días hoy, 23 de abril de 2019 a las 8:00 a.m. en la cartelera de las instalaciones del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Carrera 13 No 37- 38 Bogotá.


Nelson Enrique Molano Rozo

Subdirector - Subdirección Administrativa y Financiera del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

CONSTANCIA DE DESFIJACION DEL AVISO...

Hago constar que el anterior aviso permaneció fijado en un lugar público de la Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto, en la cartelera de las instalaciones del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, por un término de cinco (5) días y se desfija hoy 29 de abril de 2019 a las 5:00 p.m.


Nelson Enrique Molano Rozo

Subdirector - Subdirección Administrativa y Financiera del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.



El ambiente
es de todos

Minambiente

Bogotá, D.C. 01 de abril de 2019. Hora 3:00 pm

Radicado de Salida No. 8315-E2-0468

Señor
DIEGO FERNANDO ORDUZ
Carrera 27 No. 36 – 14 Edificio Suramericana
Bucaramanga - Santander

Asunto: Comunicación radicada con No. 2692 del 01 abril de 2019.

Cordial saludo señor Orduz,

Acusamos recibo de su comunicación fechada el 01 abril de 2019, radicada en este Ministerio bajo el número del asunto. Al respecto nos permitimos manifestarle que hemos remitido el derecho de petición a la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA, Entidad competente para dar trámite y respuesta a su solicitud. Así mismo le hemos solicitado a dicha Entidad que dentro de los términos de colaboración entre autoridades le informen a usted y a este Ministerio sobre los trámites adelantados frente a la petición presentada.

Atendiendo lo expresado y con el ánimo de orientar, resolver y realizar el seguimiento de su solicitud, compartimos con usted la siguiente información de interés sobre la entidad competente:

Nombre:	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA
Página Web:	www.anla.gov.co
Teléfono:	57 (1) 2540100 018000112998
Correo electrónico:	licencias@anla.gov.co
Dirección:	Calle 37 No. 8 - 40 Bogotá, Colombia
Horario de Atención:	Lunes a Viernes: 8:00 am a 4:00 pm

Cordialmente,

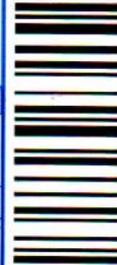
NELSON ENRIQUE MOLANO ROZO
Subdirector Administrativo y Financiero

Proyectó: Katherine Salazar Ramirez
Revisó: Jorge Enrique Beltrán Martínez

F-A-CTR-46.- V3 Vigencia 28/12/2018
Bogotá, Colombia
Commutador (57-1) 3323400
Fax: (57-1) 3323402
www.minambiente.gov.co

Calle 37 No. 8 – 40
Código Postal 110311
correspondencia@minambiente.gov.co
@MinAmbienteCo
Página 2 | 2

472	Motivos de Devolución	<input type="checkbox"/> Desconocido	<input type="checkbox"/> No Existe Número
	<input checked="" type="checkbox"/> Dirección Errada	<input checked="" type="checkbox"/> Rehusado	<input type="checkbox"/> No Reclamado
	<input type="checkbox"/> No Reside	<input type="checkbox"/> Cerrado	<input type="checkbox"/> No Contactado
		<input type="checkbox"/> Fallecido	<input type="checkbox"/> Apartado Clausurado
		<input type="checkbox"/> Fuerza Mayor	
Fecha 1:	09 ABR 2019	Fecha 2:	DIA MES AÑO R D
Nombre del distribuidor:	Nombre del distribuidor:		
C.C. Ivan Lizarazo Duarte			
Centro de Distribución:	Centro de Distribución:		
C.C. 1.098.644.055			
Observaciones:	Observaciones:		
<i>falta #orc.</i>			



472 Servicios Postales Nacionales S.A.
 NIT 900 062917-9
 DG 25 G 95 A 55
 Línea Nat. 01 8000 111 210

REMITENTE
 Nombre/ Razón Social
 MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE - MAMBIE
 Dirección: CLL 37 NO. 8 - 40

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Departamento: BOGOTÁ D.C.

Código Postal: 110311156

Envío: RA103261626CO

DESTINATARIO
 Nombre/ Razón Social
 DIEGO FERNANDO ORDUZ

Dirección: CRA 27 36 14 EDF SURAMERICANA

Ciudad: BUCARAMANGA

Departamento: SANTANDER

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	AVISO DE FIJACIÓN	
	Proceso: Servicio al Ciudadano	
Versión: 1	Vigencia: 14/03/2018	Código: F-A-ATC-09

La Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, con el fin de dar cumplimiento al principio de publicidad consagrado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y el artículo 3° y 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, fija el siguiente aviso de notificación en un lugar visible al público.

RADICADO DE RECEPCIÓN

No. E1-2019-001496 del 19 de marzo de 2019: petición interpuesta por el Ciudadano
(a). **Iván Darío Giraldo Restrepo.**

RADICADO DE RESPUESTA

No. 8315- E2-2019-0266 del 21 de marzo 2019: publicación de respuesta de la
petición interpuesta por el Ciudadano (a). **Iván Darío Giraldo Restrepo.**

Se fija el presente aviso por el termino de cinco (5) días hoy, 08 de abril de 2019 a las 8:00 a.m. en la cartelera de las instalaciones del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Carrera 13 No 37- 38 Bogotá.

Nelson Enrique Molano Rozo

Subdirector - Subdirección Administrativa y Financiera del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

CONSTANCIA DE DESFIJACION DEL AVISO...

Hago constar que el anterior aviso permaneció fijado en un lugar público de la Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto, en la cartelera de las instalaciones del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, por un término de cinco (5) días y se desfija hoy 12 de abril de 2019 a las 5:00 p.m.

Nelson Enrique Molano Rozo

Subdirector - Subdirección Administrativa y Financiera del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.



El ambiente
es de todos

Minambiente

Bogotá, D.C. 21 de marzo de 2019. Hora 3:00 pm

Radicado de Salida No.8315-E2-0266

Señor
IVÁN DARÍO GIRALDO RESTREPO
Calle 26ª No. 13 – 97
Bogotá, D.C

Asunto: Comunicación radicada con No. 1496 del 19 de marzo de 2019.

Cordial saludo señor Giraldo Restrepo,

Acusamos recibo de su comunicación fechada el 19 de marzo de 2019, radicada en este Ministerio bajo el número del asunto. Al respecto nos permitimos manifestarle que hemos remitido el derecho de petición a la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR, Entidad competente para dar trámite y respuesta a su solicitud. Así mismo le hemos solicitado a dicha Entidad que dentro de los términos de colaboración entre autoridades le informen a usted y a este Ministerio sobre los trámites adelantados frente a la petición presentada.

Atendiendo lo expresado y con el ánimo de orientar, resolver y realizar el seguimiento de su solicitud, compartimos con usted la siguiente información de interés sobre la entidad competente:

Nombre:	Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR
Página Web:	www.car.gov.co
Teléfono:	57(1) 5801111 - 01 8000915317
Correo electrónico:	sau@car.gov.co
Dirección:	Avenida Esperanza No. 62-49 Costado Esfera Pisos 6 y 7 Bogotá
Horario de Atención:	Lunes a Viernes de 8:00 am a 5:00 pm.

Cordialmente,

NELSON ENRIQUE MOLANO ROZO
Subdirector Administrativo y Financiero

Proyectó: Katherine Salazar Ramirez
Revisó: Jorge Enrique Beltrán Martínez

F-E-SIG-26-V1. Vigencia 09/02/2016

Calle 37 No. 8 - 40
Conmutador (571) 3323400
www.minambiente.gov.co





Servicios Postales Nacionales S.A.
NIT 900.082917-9
Código Postal 55
Línea Nat 01 8000 11

REMITENTE

Nombre/ Razón Social
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE -
AMBIE
Dirección: CLL 37 NO. 8 - 40

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Departamento: BOGOTÁ D.C.

Código Postal: 1103111E

Envío: RA097453094CO

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social:
IVAN DARIO GIRALDO RESTR

Dirección: CLL 28A 13 97

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Departamento: BOGOTÁ D.C.

472	Motivos de Devolución	<input type="checkbox"/> Desconocido	<input type="checkbox"/> No Existe Número
	<input checked="" type="checkbox"/> Dirección Errada	<input type="checkbox"/> Rehusado	<input type="checkbox"/> No Reclamado
<input type="checkbox"/> No Reside	<input type="checkbox"/> Cerrado	<input type="checkbox"/> No Contactado	
<input type="checkbox"/> Fuerza Mayor	<input type="checkbox"/> Fallecido	<input type="checkbox"/> Apartado Clausurado	
Fecha 1:	16/03/14	Fecha 2:	DIA MES AÑO R D
Nombre del distribuidor:	Julgo Rodriguez	Nombre del distribuidor:	
C.C. CC. 80.001.012		C.C.	
Centro de Distribución:		Centro de Distribución:	
Observaciones:	Por No de Oficina	Observaciones:	



MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	AVISO DE FIJACIÓN	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Proceso: Servicio al Ciudadano	
Versión: 1	Vigencia: 14/03/2018	Código: F-A-ATC-09

La Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, con el fin de dar cumplimiento al principio de publicidad consagrado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y el artículo 3° y 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, fija el siguiente aviso de notificación en un lugar visible al público.

RADICADO DE RECEPCIÓN

No. E1-2019-002273 del 27 de marzo de 2019: petición interpuesta por el Ciudadano
(a). **Fabio Enrique Rico Casas.**

RADICADO DE RESPUESTA

No. 8315- E2-2019-00388 del 28 de marzo 2019: publicación de respuesta de la
petición interpuesta por el Ciudadano (a). **Fabio Enrique Rico Casas.**

Se fija el presente aviso por el termino de cinco (5) días hoy, 08 de abril de 2019 a las 8:00 a.m. en la cartelera de las instalaciones del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Carrera 13 No 37- 38 Bogotá.

Nelson Enrique Molano Rozo

Subdirector - Subdirección Administrativa y Financiera del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

CONSTANCIA DE DESFIJACION DEL AVISO...

Hago constar que el anterior aviso permaneció fijado en un lugar público de la Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto, en la cartelera de las instalaciones del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, por un término de cinco (5) días y se desfija hoy 12 de abril de 2019 a las 5:00 p.m.

Nelson Enrique Molano Rozo

Subdirector - Subdirección Administrativa y Financiera del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Bogotá, D.C. 28 de marzo de 2019. Hora 3:00 pm

Radicado de Salida No. 8315-E2-0388

Señor

FABIO ENRIQUE RICO CASAS

Carrera 5B Bis No. 52ª – 06 Sur Barrio el Portal Segundo Sector
Bogotá, D.C.

Asunto: Comunicación radicada con No. 2273 del 27 de marzo de 2019.

Cordial saludo señor Rico Casas,

Acusamos recibo de su comunicación fechada el 27 de marzo de 2019., radicada en este Ministerio bajo el número del asunto. Al respecto nos permitimos manifestarle que hemos remitido el derecho de petición al Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio de Colombia, Entidad competente para dar trámite y respuesta a su solicitud. Así mismo le hemos solicitado a dicha Entidades que dentro de los términos de colaboración entre autoridades le informen a usted y a este Ministerio sobre los trámites adelantados frente a la petición presentada.

Atendiendo lo expresado y con el ánimo de orientar, resolver y realizar el seguimiento de su solicitud, compartimos con usted la siguiente información de interés sobre la entidad competente:

Nombre:	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio de Colombia
Página Web:	www.minvivienda.gov.co
Teléfono:	57(1) 4397230 - 018000413664
Correo electrónico:	correspondencia@minvivienda.gov.co
Dirección:	Calle 18 No. 7 - 59 Bogotá
Horario de Atención:	Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.

Cordialmente,


NELSON ENRIQUE MOLANO ROZO
Subdirector Administrativo y Financiero

Proyectó: Katherine Salazar Ramirez
Revisó: Jorge Enrique Beltrán Martínez 
F-A-CTR-46 - V3. Vigencia 28/12/2018
Bogotá, Colombia
Computador (57-1) 3323400
Fax: (57-1) 3323402
www.minambiente.gov.co

Calle 37 No. 8 – 40
Código Postal 110311
correspondencia@minambiente.gov.co
@MinAmbienteCo
Página 2 | 2

472 Servicios Postales Nacionales S.A. NIT 900.062.917-9 CUC 28 59 95 A 05 Línea Nat. 01 8000 111 210

REMITENTE
 Nombre/ Razón Social: MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE - MIN AMBIE
 Dirección: CLL 37 NO 8 - 40

Ciudad: BOGOTA D.C.
 Departamento: BOGOTA D.C.
 Código Postal: 110311156
 Envío: RA100423965CO

DESTINATARIO
 Nombre/ Razón Social: FABIO ENRIQUE RICO CASAS
 Dirección: CRA 5B BIS 52A 06 SUR DEL PORTAL SEGUNDO SECTOR
 Ciudad: BOGOTA D.C.
 Departamento: BOGOTA D.C.

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9
CORREO CERTIFICADO NACIONAL

Centro Operativo: UAC CENTRO Fecha Pre-Admisión: 28/03/2019 15:44:29
 Código de Servicio: 11597752



RA100423965CO

1111 531

Nombre/ Razón Social: MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE - MIN AMBIENTE Y DESARROLLO - BOGOTA
 Dirección: CLL 37 NO 8 - 40 NIT/C.C.T.I: 830110395
 Referencia: 83150388 Teléfono: 3323400 ext 2380 Código Postal: 110311156
 Ciudad: BOGOTA D.C. Depto: BOGOTA D.C. Código Operativo 1111759

Causal Devoluciones:

RE	Rehusado	C1	C2	Cerrado
<input checked="" type="checkbox"/>	No existe	N1	N2	No contactado
NS	No reside	FA		Fallecido
NR	No reclamado	AC		Apartado Clausurado
DE	Desconocido	FM		Fuerza Mayor
<input type="checkbox"/>	Dirección errada			

1111 759
 UAC.CENTRO
 CENTROA

Nombre/ Razón Social: FABIO ENRIQUE RICO CASAS
 Dirección: CRA 5B BIS 52A 06 SUR BRR EL PORTAL SEGUNDO SECTOR
 Tel: Código Postal: 111841523 Código Operativo 1111531
 Ciudad: BOGOTA D.C. Depto: BOGOTA D.C.

Peso Físico(gra): 200
 Peso Volumétrico(gra): 0
 Peso Facturado(gra): 200
 Valor Declarado: \$0
 Valor Flete: \$5.200
 Costo de manejo: \$0
 Valor Total: \$5.200

Dice Contiene: **No hay 52A-06**

Observaciones del cliente:

Firma nombre y/o sello de quien recibe:
 C.C. Tel. Hora:
 Fecha de entrega: **28/03/2019**
 Distribuidor: **Manuel Cuervo**
 C.C. **C.C. 80.259 413**
 Gestión de entrega: **01 04 10**



472 Motivos de Devolución

<input type="checkbox"/>	Desconocido	<input checked="" type="checkbox"/>	No Existe Número
<input type="checkbox"/>	Rehusado	<input type="checkbox"/>	No Reclamado
<input type="checkbox"/>	Cerrado	<input type="checkbox"/>	No Contactado
<input type="checkbox"/>	Dirección Errada	<input type="checkbox"/>	Apartado Clausurado
<input type="checkbox"/>	No Reside	<input type="checkbox"/>	Fuerza Mayor

Fecha 1: **14/03** R D Fecha 2: DIA MES AÑO R D
 Nombre del distribuidor: **Manuel Cuervo** Nombre del distribuidor:
 C.C. **C.C. 80.259 413** C.C.
 Centro de Distribución: Centro de Distribución:
 Observaciones: **No hay 52A-06** Observaciones:

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	AVISO DE FIJACIÓN	
	Proceso: Servicio al Ciudadano	
Versión: 1	Vigencia: 14/03/2018	Código: F-A-ATC-09

La Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, con el fin de dar cumplimiento al principio de publicidad consagrado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y el artículo 3° y 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, fija el siguiente aviso de notificación en un lugar visible al público.

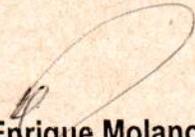
RADICADO DE RECEPCIÓN

No. E1-2019-002144 del 26 de marzo de 2019: petición interpuesta por el Ciudadano
(a). **Anónimo.**

RADICADO DE RESPUESTA

No. 8315- E2-2019-00395 del 29 de marzo 2019: publicación de respuesta de la
petición interpuesta por el Ciudadano (a). **Anónimo.**

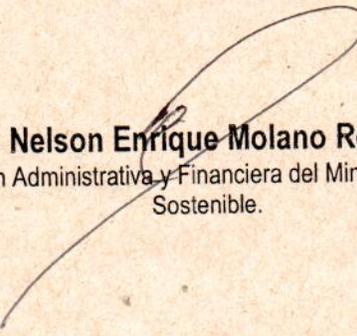
Se fija el presente aviso por el termino de cinco (5) días hoy, 08 de abril de 2019 a las 8:00 a.m. en la cartelera de las instalaciones del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Carrera 13 No 37- 38 Bogotá.


Nelson Enrique Molano Rozo

Subdirector - Subdirección Administrativa y Financiera del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

CONSTANCIA DE DESFIJACION DEL AVISO...

Hago constar que el anterior aviso permaneció fijado en un lugar público de la Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto, en la cartelera de las instalaciones del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, por un término de cinco (5) días y se desfija hoy 12 de abril de 2019 a las 5:00 p.m.


Nelson Enrique Molano Rozo

Subdirector - Subdirección Administrativa y Financiera del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.



Bogotá, D.C. 29 de marzo de 2019 10:00 a.m.

8315 E2 2019-00395

Señor
ANONIMO
denuciaanonimaune@gmail.com

Asunto: Comunicación radicada con No. E1-2019-002144 del 26 de marzo de 2019.

Cordial saludo señor Anónimo,

Acusamos recibo de su comunicación fechada el 26 de marzo de 2019, radicada en este Ministerio bajo el número del asunto. Al respecto nos permitimos manifestarle que hemos remitido el derecho de petición al Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio específicamente al Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico, Entidad competente para dar trámite y respuesta a su solicitud. Así mismo le hemos solicitado a dicha Entidad que dentro de los términos de colaboración entre autoridades le informen a usted y a este Ministerio sobre los trámites adelantados frente a la petición presentada.

Atendiendo lo expresado y con el ánimo de orientar, resolver y realizar el seguimiento de su solicitud, compartimos con usted la siguiente información de interés sobre la entidad competente:

Nombre:	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio
Página Web:	www.minvivienda.gov.co
Teléfono:	57 (1) 3323434 3505231 3505240 01 8000 413 664
Correo electrónico:	correspondencia@minvivienda.gov.co
Dirección:	Calle 18 No. 7-59 Bogotá D.C.
Horario de Atención:	lunes a viernes de 8:00 A.M. a 4:00 P.M.

Cordialmente,

NELSON ENRIQUE MOLANO ROZO
Subdirector Administrativo y Financiero

Proyectó: Diana Andrea Castillo Castillo
Revisó: Jorge Enrique Beltrán Martínez
FA-CTR-46 - V3: Vigencia 28/12/2018
Bogotá, Colombia
Conmutador (57-1) 3323400
Fax: (57-1) 3323402
www.minambiente.gov.co

Calle 37 No. 8 - 40
Código Postal 110311
correspondencia@minambiente.gov.co
@MinAmbienteCo
Página 2 | 3

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	AVISO DE FIJACIÓN	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Proceso: Servicio al Ciudadano	
Versión: 1	Vigencia: 14/03/2018	Código: F-A-ATC-09

La Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, con el fin de dar cumplimiento al principio de publicidad consagrado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y el artículo 3° y 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, fija el siguiente aviso de notificación en un lugar visible al público.

RADICADO DE RECEPCIÓN

No. E1-2019-0075 del 08 de marzo de 2019: petición interpuesta por el Ciudadano
(a). **José Hernández.**

RADICADO DE RESPUESTA

No. 8315- E2-2019-0042 del 12 de marzo 2019: publicación de respuesta de la
petición interpuesta por el Ciudadano (a). **José Hernández.**

Se fija el presente aviso por el termino de cinco (5) días hoy, 08 de abril de 2019 a las 8:00 a.m. en la cartelera de las instalaciones del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Carrera 13 No 37- 38 Bogotá.

Nelson Enrique Molano Rozo

Subdirector - Subdirección Administrativa y Financiera del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

CONSTANCIA DE DESFIJACION DEL AVISO...

Hago constar que el anterior aviso permaneció fijado en un lugar público de la Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto, en la cartelera de las instalaciones del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, por un término de cinco (5) días y se desfija hoy 12 de abril de 2019 a las 5:00 p.m.

Nelson Enrique Molano Rozo

Subdirector - Subdirección Administrativa y Financiera del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.



El ambiente
es de todos

Minambiente

Bogotá, D.C. 12 de marzo de 2019. Hora 14:00 pm

Radicado de Salida No. 8315-E2-0042

Señor
JOSE HERNÁNDEZ
Calle 24 No. 40 – 22
Bogotá, D.C

Asunto: Comunicación radicada con No. 075 del 08 de marzo de 2019.

Cordial saludo señor Hernández,

Acusamos recibo de su comunicación fechada el 08 de marzo de 2019, radicada en este Ministerio bajo el número del asunto. Al respecto nos permitimos manifestarle que esta solicitud ya tiene un radicado de salida con No. **8315-E2-0034**, allí le indicamos que los programas y proyectos ambientales son manejados por la autoridad ambiental de la jurisdicción donde se encuentre ubicado, si es en la ciudad de Bogotá, puede verificar con la Secretaria Distrital de Ambiente – Bogotá, y lo relacionado con proyectos de salud pública puede verificar con el Ministerio de Salud y Protección Social.

Atendiendo lo expresado y con el ánimo de orientar, resolver y realizar el seguimiento de su solicitud, compartimos con usted la siguiente información de interés sobre las entidades competentes:

Nombre:	Secretaria Distrital de Ambiente - Bogotá
Página Web:	www.ambientebogota.gov.co
Teléfono:	57 (1) 3778810 - 3778812
Correo electrónico:	atencionalciudadano@ambientebogota.gov.co
Dirección:	Avenida Caracas No. 54 – 38 Bogotá Colombia
Horario de Atención:	Lunes a Viernes: 8:00 am a 5:00 pm

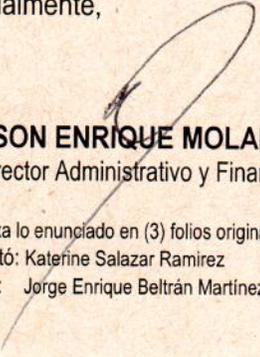


El ambiente
es de todos

Minambiente

Nombre: Ministerio de Salud y Protección Social
Página Web: www.minsalud.gov.co
Teléfono: (571) 3305000 - 018000960020
Correo electrónico: notificacionesjudiciales@minsalud.gov.co
Dirección: Carrera 13 No. 32 - 76 piso 1 Bogotá
Horario de Atención: Lunes a Viernes de 8:00 a.m a 4:00 p.m

Cordialmente,


NELSON ENRIQUE MOLANO ROZO
Subdirector Administrativo y Financiero

Se anexa lo enunciado en (3) folios originales
Proyectó: Katherine Salazar Ramirez
Revisó: Jorge Enrique Beltrán Martínez



No Radicado: 2-2019-6313

Fecha: 06/03/2019 11:01:27
Destino: MINISTERIO DE AMBIENTE Y
ANEXOS: 1 Sobre sellado con 2 folios
Copia: N/A

www.secretariageneral.gov.co

4221000

Bogotá D.C.

Doctor
Ricardo José Lozano Picón
Ministro
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
Calle 37 No. 8 - 40
Ciudad

08 MAR 2019

075

Asunto: Radicado 1-2019-4834 del 28-02-2019 Secretaría General
Petición No. 465402019 de Bogotá Te Escucha - Sistema Distrital de Quejas y Soluciones

Respetado Doctor:

De manera respetuosa y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley 1755 del 30 de junio de 2015¹, "Por medio de la cual se regula el derecho fundamental de petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo", nos permitimos hacerle llegar la comunicación referenciada en el asunto, y anexa a la presente.

Por considerar que el tema es de su competencia, se procede a realizar el correspondiente traslado para los fines que se consideren pertinentes; anotando, que se deja conocimiento de lo actuado por esta Dirección, en el aplicativo Bogota Te Escucha - Sistema Distrital de Quejas y Soluciones², para que el peticionario conozca la ruta de su solicitud.

Es de precisar que copia de la misma se envió al **Instituto de Desarrollo Urbano, Secretaría Distrital de Integración Social, Secretaría Distrital de Ambiente, Ministerio de Defensa, Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - INVIMA, Presidencia de la República, Ministerio del Interior y a la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales.**

Es importante anotar que, con relación al asunto en mención, la información suministrada por el ciudadano y los documentos que adjunta tienen carácter de reserva, de conformidad con lo estipulado en el Artículo 15 de la Constitución Política y el Artículo 27 de la Ley 594 de 2000, el acceso a tales documentos transfiere al funcionario que lo conoce, la obligación de reserva de acuerdo con el Artículo 20 de la Ley 57 de 1985.

De igual modo se solicita, que una vez la entidad realice las diligencias pertinentes se emita respuesta directa al peticionario.

Cordialmente,


DIANA ALEJANDRA OSPINA MORENO
DIRECTORA DISTRITAL DE CALIDAD DEL SERVICIO

Anexo: Un Sobre Sellado que contiene 2 (Dos) Folios
Proyectó: Paula Muñoz
Revisó: Nubia Elsy Gómez Meza

¹ **Ley 1755 de 2015: Artículo 21. Funcionario sin competencia.** "Si la autoridad a quien se dirige la petición no es la competente, se informará de inmediato al interesado si este actúa verbalmente, o dentro de los cinco (5) días siguientes al de la recepción, si obró por escrito..."

² **Acuerdo 731 de 2018: Artículo 1°.** "Modificar el artículo 3 del Acuerdo 630 de 2015 en los siguientes términos: Sistema distrital de gestión de peticiones ciudadanas. Es un sistema de información diseñado e implementado por la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., como instrumento tecnológico gerencial para registrar las peticiones que tengan origen ciudadano y permitan llevar a cabo el seguimiento a las mismas; dichas peticiones, deberán ser resueltas por las entidades en el marco de la ley 1755 de 2015..."



Sistema de información Distrital para la gestión de peticiones ciudadanas mediante el cual usted podrá ejercer su derecho fundamental de petición.

Cra 8 No. 10 - 65
Código postal 111711
Tel: 381 3000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195



CO18/8583

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ -
SECRETARIA GENERAL

No Radicado: 1-2019-4834

Fecha: 28/02/2019 14:53:24

Destino: DIR. CALIDAD

Anexos: N/A

Copia: N/A

www.secretariageneral.gov.co

CERTIFICACIÓN ANTE:

FISCAL GENERAL DE LA NACION
MAGISTRADOS DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
PREDIDENTE DE LA REPUBLICA IVAN DUQUE
PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
MINISTRO DE DEFENSA
ASESORES JURIDICOS
REGISTRADURIA NACIONAL Y REGISTRADOR NACIONAL
COMANDANTE GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
CONJUNTAS DEL EJÉRCITO
COMANDANTE GENERAL DE LA DECIMATERCERA BRIGADA
ARMADA
FUERZA AEREA
INFANTERÍA DE MARINA
Ministerio del interior
Ministerio del Medio Ambiente
Director de la DIAN y asesores Jurídicos de la cámara de
comercio.
MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
EL DANE
SECRETARIA DE PLANEACIÓN
DIRECTOR DE PLANEACION DISTRITAL REGIONAL A NIVEL NACIONAL
DIRECTOR CATASTRO
GOBERNADOR Y GOBERNADORES NACIONAL
MINISTRO DE AGRICULTURA Y REGIONAL Y EL ICA
SEÑOR MINISTRO DE SALUD Y SECRETARIO DE SALUD
DIRECTOR DEL IDU.
MINISTERIO DEL MEDIO HAMBIENTE Y LA CAR
SECRETARIO DEL JARDIN BOTANICO
ALCALDE MAYOR, LOCALES, Y REGIONALES



SEÑOR MINISTRO DE DEFENSA Y COMANDANTE Y GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES DEL EJERCITO, Que se coordine este proyecto para poder sacar los alimentos, tambien solicitamos sean recuperadas las maquinarias para poder arreglar las vias, con la Fundacion CAMBIO POR COLOMBIA, ANTI CORRUPCION CONTRA LA CORRUPCION, solitando la recuperacion del medio ambiente para la creacion de posos para el criadero de los peses

Se coordinara con el señor Presidente de la Republica IVAN DUQUE, con integracion social de la presidencia, desentoxicación a los drogadicotos, para que tambien sean veneficiados los agricultores, solicitamos al señor Ministro y el secretario del Ica o Director las capacitaciones de los campesinos a nivel Nacional y rural y tambien a las personas que van a estar desintoxicadas con el proyecto

Solicito a presidente el senado, de la cámara de representantes de Bogotá, al congreso, al presidente de la republica Ivan Duque, presidente de la corte y del consejo de estado, los magistrados dela sala, el director del invima, ministerio de agricultura, ministerio del interior, secretario o director de la car y de la ANLA, director

Jose Hu

2

del IDU del jardín botánico, ingenieros de los batallones de ingeniería que coordinan e instalan los puentes para las vías rurales o selva

Este proyecto se coordinara para el bien de la sociedad y del país, la siembra de la coca y marihuana con el fin de la rehabilitación de los consumidores, es por tal motivo que les solicito la licencia y coordinación con laboratorios por parte de medicina legal o entidades privadas y fundaciones, para la creación de medicamentos naturales.



Nota: el glifosfato es un herbicida que afecta la tierra en la cual se aplica, por tal motivo una de mis propuesta es no utilizarlo para la erradicación, otra de mis propuestas es que en la aguajira uno de los territorios más afectados por la falta de agua sea tenido en cuenta para la siembra diferentes cultivos.

Para el sostenimiento del proyecto este debe tener ingresos por parte del estados y las entidades fundaciones que lo apoyen, integración social por parte de la presidencia.



Uno de los objetivos es que la rehabilitación de las personas tenga una duración de un año a año y medio.

Cuando se hace los atentados a los oleoductos y la minería ilegal, esto contamina los ríos y ciénagas, su descontaminación dura meses e incluso años esto se puede recuperar en menos tiempo con la idea que voy a proponer en el proyecto la financiación de este proyecto será por parte de ministerios de minas.

[Firma manuscrita]



forestación con ente proyecto. Se trabajara con los inspectores de policía, distrital y regional a nivel nacional.

Este proyecto se ampliara y es importante que las entidades hagan reconocimiento de este y certifique para el bien social y comunitario. Si están de acuerdo con este proyecto o si no.

Importante aclara que los directores de los hospitales, clínicas y las fundaciones "club de leones" tengan presente este proyecto para implementar y continuar con su desarrollo.

Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, regularizando, aclarando y armonizando las disposiciones legales vigentes sobre la materia.

Este documento es bajo reserva de los interesados

Se mandara a registrar y autenticar como derecho de autor y compositor.

Entregar respuesta en la direcciones: calle 24 N° 40-22 reside Johanny Casallas

Dios Los Bendiga, Ser Tolerante Con Equidad Y Transparencia Se Consigue La Paz No Corrupción

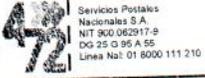
FIRMA. Johanny Casallas

C.C. 0667851

Dirección: cl/26-#26-07

cl/24 #40-22





Servicios Postales Nacionales S.A.
 NIT 900.062.917-9
 DG 25 G 95 A 55
 Línea No: 01 8000 111 210

472

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

CORREO CERTIFICADO NACIONAL



RA091666618C0

Centro Operativo: UAC CENTRO
 Orden de servicio: 11505296

Fecha Pre-Admisión: 13/03/2019 16:06:25

REMITENTE
 Nombre/ Razón Social: MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE - MIN AMBIENTE
 Dirección: CLL 37 NO 8 - 40

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Departamento: BOGOTÁ D.C.
 Código Postal: 110311156
 Envío: RA091666618C0

DESTINATARIO
 Nombre/ Razón Social: JOSE HERNANDEZ

Dirección: CLL 24 40 22

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Departamento: BOGOTÁ D.C.

1111
591

Valores	Nombre/ Razón Social: MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE - BOGOTÁ	NIT/C.C.T.: 1830115395
	Dirección: CLL 37 NO 8 - 40	Teléfono: 3323400 ext 2380 Código Postal: 110311156
Destinatario	Nombre/ Razón Social: JOSE HERNANDEZ	Dirección: CLL 24 40 22
	Tel: Ciudad: BOGOTÁ D.C.	Código Postal: 111321000 Depto: BOGOTÁ D.C. Código Operativo: 1111591
	Peso Físico(grams): 200	Dice Contener: <i>± 40-22 wchay</i>
	Peso Volumetrico(grams): 0	Observaciones del cliente: <i>clm 40-20 => 40-22</i>
	Peso Facturado(grams): 200	
	Valor Declarado: \$0	
	Valor Flete: \$5.200	
	Costo de manejo: \$0	
	Valor Total: \$5.200	

Causal Devoluciones:	
RE Rehusado	C1 C2 Cerrado
NE No existe	N1 N2 No contactado
NR No reside	FA Fallecido
NR No reclamado	AC Apartado Clausurado
DE Desconocido	EM Fuerza Mayor
<input type="checkbox"/> Dirección errada	
Firma nombre y/o sello de quien recibe:	
C.C.	Tel: Hora:
Fecha de entrega: 14 MAR 2019 10:00	
Distribuidor: Wilson Ruiz	
C.C. 80.255.809	
Gestión de entrega: 14 MAR 2019 10:00	

1111
AC.CENTRO
CENTRO A
759



472	Motivos de Devolución	<input type="checkbox"/> Desconocido	<input checked="" type="checkbox"/> No Existe Número
	<input type="checkbox"/> Dirección Errada	<input type="checkbox"/> Rehusado	<input type="checkbox"/> No Reclamado
<input type="checkbox"/> No Reside	<input type="checkbox"/> Cerrado	<input type="checkbox"/> No Contactado	<input type="checkbox"/> Apartado Clausurado
<input type="checkbox"/> Fuerza Mayor	<input type="checkbox"/> Fallecido	<input type="checkbox"/> Apartado Clausurado	
Fecha 1: 14 MAR 2019		Fecha 2: DIA MES AÑO R D	
Nombre del distribuidor: Wilson Ruiz		Nombre del distribuidor:	
C.C. 80.255.809		C.C.:	
Observaciones: 595 MONTEVIDEO		Observaciones: P. Wilson	
<i>± 40-22 wchay</i>		<i>clm 40-20 => 40-22</i>	

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	AVISO DE FIJACIÓN	
	Proceso: Servicio al Ciudadano	
Versión: 1	Vigencia: 14/03/2018	Código: F-A-ATC-09

La Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, con el fin de dar cumplimiento al principio de publicidad consagrado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y el artículo 3° y 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, fija el siguiente aviso de notificación en un lugar visible al público.

RADICADO DE RECEPCIÓN

No. E1-2019-001130 del 18 de marzo de 2019: petición interpuesta por el Ciudadano
(a). **José Ignacio Silva Casallas.**

RADICADO DE RESPUESTA

No. 8315- E2-2019-0168 del 19 de marzo 2019: publicación de respuesta de la
petición interpuesta por el Ciudadano (a). **José Ignacio Silva Casallas.**

Se fija el presente aviso por el termino de cinco (5) días hoy, 08 de abril de 2019 a las 8:00 a.m. en la cartelera de las instalaciones del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Carrera 13 No 37- 38 Bogotá.

Nelson Enrique Molano Rozo

Subdirector - Subdirección Administrativa y Financiera del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

CONSTANCIA DE DESFIJACION DEL AVISO...

Hago constar que el anterior aviso permaneció fijado en un lugar público de la Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto, en la cartelera de las instalaciones del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, por un término de cinco (5) días y se desfija hoy 12 de abril de 2019 a las 5:00 p.m.

Nelson Enrique Molano Rozo

Subdirector - Subdirección Administrativa y Financiera del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.



Bogotá, D.C. 19 de marzo de 2019. Hora 3:00 pm

Radicado de Salida No. 8315-E2-0168

Señor
JOSÉ IGNACIO SILVA CASALLAS
Calle 72B Sur No. 89ª - 01
Bogotá, D.C.

Asunto: Comunicación radicada con No. 1130 del 18 de marzo de 2019.

Cordial saludo señor Silva Casallas,

Acusamos recibo de su comunicación fechada el 18 de marzo de 2019, radicada en este Ministerio bajo el número del asunto. Al respecto nos permitimos manifestarle que hemos remitido el derecho de petición a la Secretaria Distrital de Ambiente - Bogotá, Entidad competente para dar trámite y respuesta a su solicitud. Así mismo le hemos solicitado a dicha Entidad que dentro de los términos de colaboración entre autoridades le informen a usted y a este Ministerio sobre los trámites adelantados frente a la petición presentada.

Atendiendo lo expresado y con el ánimo de orientar, resolver y realizar el seguimiento de su solicitud, compartimos con usted la siguiente información de interés sobre la entidad competente:

Nombre:	Grupo Enel-Codensa - Emgesa
Página Web:	www.enel.com
Teléfono:	57 (1) 6364379 - 018000935946
Correo electrónico:	serviciocodensa@enel.com
Dirección:	Carrera 11 A No 82 – 76 Sede Administrativa Bogotá
Horario de Atención:	Lunes a Viernes: 7:30 am a 5:30 pm



El ambiente
es de todos

Minambiente

Nombre: Agencia Nacional del Espectro
 Página Web: www.ane.gov.co
 Teléfono: 57 (1) 3358000
 Correo electrónico: contactenos@ane.gov.co
 Dirección: Calle 93 No. 17- 45 Piso 4 Bogotá Colombia
 Horario de Atención: Lunes a Viernes: 7:00 am a 4:30 pm

Cordialmente,

NELSON ENRIQUE MOLANO ROZO
 Subdirector Administrativo y Financiero

Proyectó: Katherine Salazar Ramirez
 Revisó: Jorge Enrique Beltrán Martínez

472 Servicios Postales Nacionales S.A.
 NIT 900 002917-9
 DG 25 G 95 A 55
 Línea Nat. 01 8000 11

REMITENTE
 Nombre/ Razón Social:
 MINISTERIO DE AMBIENTE Y
 DESARROLLO SOSTENIBLE -
 AMBIE
 Dirección: CLL 37 NO. 8 - 40

Ciudad: BOGOTÁ D.C.
 Departamento: BOGOTÁ D.C.
 Código Postal: 1103111
 Envío: RA095606835CO

DESTINATARIO
 Nombre/ Razón Social:
 JOSE IGNACIO SILVA CASALL
 Dirección: CLL 72B SUR 89A 0

Ciudad: BOGOTÁ D.C.
 Departamento: BOGOTÁ D.C.

472	Motivos de Devolución	Desconocido	<input checked="" type="checkbox"/>	No Existe Número
		Rehusado	<input type="checkbox"/>	No Reclamado
		Cerrado	<input type="checkbox"/>	No Contactado
	Dirección Errada	Fallecido	<input type="checkbox"/>	Apertado Clausurado
		Fuerza Mayor	<input type="checkbox"/>	
Fecha 1:	12 MAR 2018	Fecha 2:		
Nombre del distribuidor:		Nombre del distribuidor:		
C.C.:	Mauricio Ojeda	C.C.:		
Centro de Distribución:	CO. 171.632	Centro de Distribución:		
Observaciones:	519	Observaciones:		
	NO NY 89A-01 SU			

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	AVISO DE FIJACIÓN	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Servicio al Ciudadano	
Versión: 1	Vigencia: 14/03/2018	Código: F-A-ATC-09

La Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, con el fin de dar cumplimiento al principio de publicidad consagrado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y el artículo 3° y 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, fija el siguiente aviso de notificación en un lugar visible al público.

RADICADO DE RECEPCIÓN

No. E1-2019-000648 del 13 de marzo de 2019: petición interpuesta por el Ciudadano
(a). **Gloria Chilito Anacona.**

RADICADO DE RESPUESTA

No. 8315- E2-2019-0070 del 14 de marzo 2019: publicación de respuesta de la
petición interpuesta por el Ciudadano (a). **Gloria Chilito Anacona.**

Se fija el presente aviso por el termino de cinco (5) días hoy, 08 de abril de 2019 a las 8:00 a.m. en la cartelera de las instalaciones del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Carrera 13 No 37- 38 Bogotá.

Nelson Enrique Molano Rozo

Subdirector - Subdirección Administrativa y Financiera del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

CONSTANCIA DE DESFIJACION DEL AVISO...

Hago constar que el anterior aviso permaneció fijado en un lugar público de la Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto, en la cartelera de las instalaciones del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, por un término de cinco (5) días y se desfija hoy 12 de abril de 2019 a las 5:00 p.m.

Nelson Enrique Molano Rozo

Subdirector - Subdirección Administrativa y Financiera del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.



El ambiente
es de todos

Minambiente

Bogotá, D.C. 14 de marzo de 2019. Hora 14:00 pm

Radicado de Salida No. 8315-E2-0070

Señora
GLORIA CHILITO ANACONA
Carrera 20 No. 3 – 25 Barrio el Encanto
Pitalito - Huila

Asunto: Comunicación radicada con No. 648 del 13 de marzo de 2019.

Cordial saludo señora Gloria,

Acusamos recibo de su comunicación fechada el 13 de marzo de 2019., radicada en este Ministerio bajo el número del asunto. Al respecto nos permitimos manifestarle que hemos remitido el derecho de petición al Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio de Colombia, Entidad competente para dar trámite y respuesta a su solicitud. Así mismo le hemos solicitado a dicha Entidades que dentro de los términos de colaboración entre autoridades le informen a usted y a este Ministerio sobre los trámites adelantados frente a la petición presentada.

Atendiendo lo expresado y con el ánimo de orientar, resolver y realizar el seguimiento de su solicitud, compartimos con usted la siguiente información de interés sobre la entidad competente:

Nombre:	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio de Colombia
Página Web:	www.minvivienda.gov.co
Teléfono:	57(1) 4397230 - 018000413664
Correo electrónico:	corespondencia@minvivienda.gov.co
Dirección:	Calle 18 No. 7 - 59 Bogotá
Horario de Atención:	Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.

Cordialmente,

NELSON ENRIQUE MOLANO ROZO

Subdirector Administrativo y Financiero

Proyectó: Katerine Salazar Ramirez

Revisó: Jorge Enrique Beltrán Martínez

F.A-CTR-46 - V3 Vigencia 28/12/2018

Bogotá, Colombia

Commutador (57-1) 3323400

Fax: (57-1) 3323402

www.minambiente.gov.co

Calle 37 No. 8 – 40
Código Postal 110311

corespondencia@minambiente.gov.co

@MinAmbienteCo

Página 2 | 2

472	Motivos de Devolución	<input type="checkbox"/> Desconocido	<input checked="" type="checkbox"/> No Existe Número
		<input type="checkbox"/> Rehusado	<input type="checkbox"/> No Reclamado
		<input type="checkbox"/> Cerrado	<input type="checkbox"/> No Contactado
	Dirección Errada	<input type="checkbox"/> Falta de Dirección	<input type="checkbox"/> Apartado Cautelado
Fecha: 16 MAR 2019			
Nombre del Remisor		Nombre del distribuidor	
C.C. <i>Julian Gaviria</i>		C.C.	
Centro de Distribución <i>1000919934</i>		Centro de Distribución	
Observaciones: <i>No hay impures</i>		Observaciones:	



REMITENTE
 Nombre/ Razón Social
 MINISTERIO DE AMBIENTE Y
 DESARROLLO SOSTENIBLE -
 AVISIE
 Dirección: CLL 37 NO. 8 - 40

Ciudad: BOGOTA D.C.
 Departamento: BOGOTA D.C.
 Código Postal: 1103111E
 Envío: RA092401152CO

DESTINATARIO
 Nombre/ Razón Social:
 GLORIA CHILITO ANACONA
 Dirección: CRA 20 3 25 BRR EL
 ENCANTO
 Ciudad: PITALITO, HUILA
 Departamento: HUILA

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	AVISO DE FIJACIÓN	
	Proceso: Servicio al Ciudadano	
Versión: 1	Vigencia: 14/03/2018	Código: F-A-ATC-09

La Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, con el fin de dar cumplimiento al principio de publicidad consagrado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y el artículo 3° y 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, fija el siguiente aviso de notificación en un lugar visible al público.

RADICADO DE RECEPCIÓN

E1-2019-002767 del 01 de abril de 2019: petición interpuesta por el Ciudadano (a).
José Modesto Beltrán Riscanevo.

RADICADO DE RESPUESTA

No. 8315- E2-2019-00575 del 01 de abril 2019: publicación de respuesta de la
petición interpuesta por el Ciudadano (a). **José Modesto Beltrán Riscanevo.**

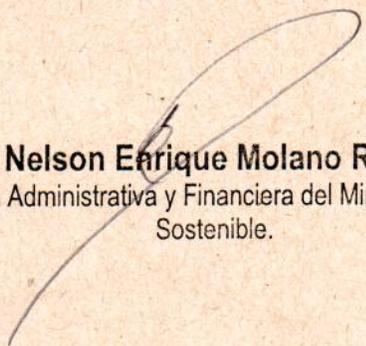
Se fija el presente aviso por el termino de cinco (5) días hoy, 23 de abril de 2019 a las 8:00 a.m. en la cartelera de las instalaciones del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Carrera 13 No 37- 38 Bogotá.


Nelson Enrique Molano Rozo

Subdirector - Subdirección Administrativa y Financiera del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

CONSTANCIA DE DESFIJACION DEL AVISO...

Hago constar que el anterior aviso permaneció fijado en un lugar público de la Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto, en la cartelera de las instalaciones del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, por un término de cinco (5) días y se desfija hoy 29 de abril de 2019 a las 5:00 p.m.


Nelson Enrique Molano Rozo

Subdirector - Subdirección Administrativa y Financiera del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.



El ambiente
es de todos

Minambiente

Bogotá, D.C. 01 de abril de 2019. Hora 3:00 pm

Radicado de Salida No. 8315-E2-2019-0575

Señor
JOSE MODESTO BELTRÁN RISCANEVO
Carrera 16 A este 46C 37 sur
Bogotá - Cundinamarca

Asunto: Comunicación radicada con No. 2767 del 01 de abril de 2019.

Cordial saludo señor Beltrán,

Acusamos recibo de su comunicación fechada el 01 de abril de 2019, radicada en este Ministerio bajo el número del asunto. Al respecto nos permitimos manifestarle que hemos remitido el derecho de petición al MINISTERIO DEL INTERIOR y a la Corporación Autónoma Regional de Boyacá - CORPOBOYACA, Entidades competentes para dar trámite y respuesta a su solicitud. Así mismo le hemos solicitado a dicha Entidades que dentro de los términos de colaboración entre autoridades le informen a usted y a este Ministerio sobre los trámites adelantados frente a la petición presentada.

Atendiendo lo expresado y con el ánimo de orientar, resolver y realizar el seguimiento de su solicitud, compartimos con usted la siguiente información de interés sobre las entidades competentes:

Nombre:	MINISTERIO DEL INTERIOR
Página Web:	www.mininterior.gov.co
Teléfono:	(57) 1 242 74 00
Correo electrónico:	servicioalciudadano@mininterior.gov.co
PBX :	(57) 1 242 74 00
Dirección:	Calle 12 B No. 8 – 46 Bogotá
Horario de Atención:	Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. jornada continua.

Código Postal: 055411356

Fecha Pre-Admisión:
09/04/2019 16:09:19

Min. Transporte Lic. de carga 000
del 20/05/2011

472 Servicios Postales
Nacionales S.A.
NIT 900 002917-9
DG 25 G 96 A 55
Línea Nat 01 8000 111
210

REMITENTE

Nombre/ Razón Social:
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE - M
AMBIE
Dirección: CLL 37 NO. 8 - 40

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Departamento: BOGOTÁ D.C.

Código Postal: 110311156

Envío: RA105593630CO

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social:
JOSE MODESTO BELTRAN
RISCANEVO

Dirección: CRA 16A ESTE 46C 3
SUR

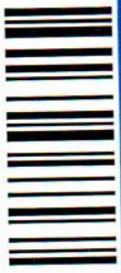
Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Departamento: BOGOTÁ D.C.

Código Postal: 110431766

Fecha Pre-Admisión:
09/04/2019 16:09:19

472	Motivos de Devolución	<input type="checkbox"/> Desconocido	<input type="checkbox"/> No Existe Número
	<input type="checkbox"/> Rehusado	<input type="checkbox"/> No Reclamado	
<input type="checkbox"/> Dirección Errada	<input checked="" type="checkbox"/> Cerrado	<input type="checkbox"/> No Contactado	<input type="checkbox"/> Apartado Clausurado
<input type="checkbox"/> No Reside	<input type="checkbox"/> Fallecido		
<input type="checkbox"/> Fuerza Mayor			
Fecha 1:	11/4/19	Fecha 2:	12/4/19
Nombre del distribuidor:	WILLIAM MONROY	Nombre del destinatario:	WILLIAM MONROY
C.C.:	C.C. 79.974.043	C.C.:	C.C. 79.974.043
Centro de Distribución:		Centro de Distribución:	
Observaciones:	CASA 2 PISO	Observaciones:	



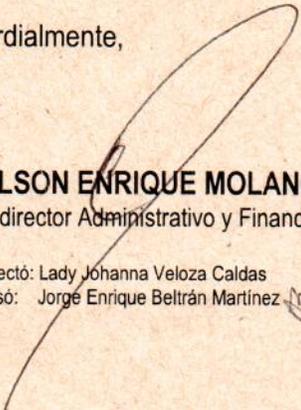


El ambiente
es de todos

Minambiente

Nombre: Corporación Autónoma Regional de Boyacá - CORPOBOYACA
Página Web: www.corpoboyaca.gov.co
Teléfono: 57(8) 7457186 - 018000918027
Correo electrónico: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co
Dirección: Antigua vía a Paipa No. 53 - 70 Tunja – Boyacá
Horario de Atención: Lunes a Viernes 7:00 a.m. a 12:00 m y de 1:00 p.m. a 4:00 p.m.

Cordialmente,


NELSON ENRIQUE MOLANO ROZO
Subdirector Administrativo y Financiero

Proyectó: Lady Johanna Veloza Caldas

Revisó: Jorge Enrique Beltrán Martínez 

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	AVISO DE FIJACION	
	Proceso: Servicio al Ciudadano	
Versión: 1	Vigencia: 14/03/2018	Código: F-A-ATC-09

La Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, con el fin de dar cumplimiento al principio de publicidad consagrado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y el artículo 3° y 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, fija el siguiente aviso de notificación en un lugar visible al público.

RADICADO DE RECEPCIÓN

No. E1-2019-00632 del 13 de marzo de 2019: petición interpuesta por el Ciudadano
(a). **Nelcy Laverde Mahecha.**

RADICADO DE RESPUESTA

No. 8315- E2-2019-0107 del 14 de marzo 2019: publicación de respuesta de la
petición interpuesta por el Ciudadano (a). **Nelcy Laverde Mahecha.**

Se fija el presente aviso por el termino de cinco (5) días hoy, 08 de abril de 2019 a las 8:00 a.m. en la cartelera de las instalaciones del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Carrera 13 No 37- 38 Bogotá.


Nelson Enrique Molano Rozo

Subdirector - Subdirección Administrativa y Financiera del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

CONSTANCIA DE DESFIJACION DEL AVISO...

Hago constar que el anterior aviso permaneció fijado en un lugar público de la Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto, en la cartelera de las instalaciones del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, por un término de cinco (5) días y se desfija hoy 12 de abril de 2019 a las 5:00 p.m.


Nelson Enrique Molano Rozo

Subdirector - Subdirección Administrativa y Financiera del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.



Bogotá, D.C. 14 de marzo de 2019. Hora 14:00 pm

Radicado de Salida No. 8315-E2-0107

Señora
NELCY LAVERDE MAHECHA
Calle 24ª - No. 75- 72 Barrio Modelia
Nocaima - Cundinamarca

Asunto: Comunicación radicada con No. 632 del 13 de marzo de 2019.

Cordial saludo señora Nelcy,

Acusamos recibo de su comunicación fechada el 13 de marzo de 2019, radicada en este Ministerio bajo el número del asunto. Al respecto nos permitimos manifestarle que hemos remitido el derecho de petición a la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA, y a la Oficina de Control Interno de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR, Entidades competentes para dar trámite y respuesta a su solicitud. Así mismo le hemos solicitado a dicha Entidades que dentro de los términos de colaboración entre autoridades le informen a usted y a este Ministerio sobre los trámites adelantados frente a la petición presentada.

Atendiendo lo expresado y con el ánimo de orientar, resolver y realizar el seguimiento de su solicitud, compartimos con usted la siguiente información de interés sobre las entidades competentes:

Nombre:	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA
Página Web:	www.anla.gov.co
Teléfono:	57 (1) 2540100 018000112998
Correo electrónico:	licencias@anla.gov.co
Dirección:	Calle 37 No. 8 - 40 Bogotá, Colombia
Horario de Atención:	Lunes a Viernes: 8:00 am a 4:00 pm

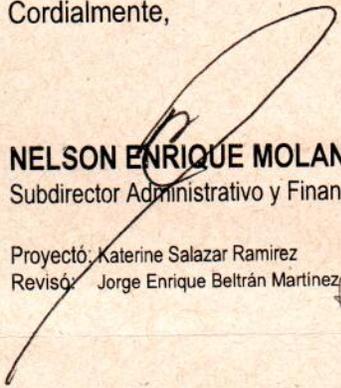


El ambiente
es de todos

Minambiente

Nombre: Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR
Página Web: www.car.gov.co
Teléfono: 57(1) 5801111 - 018000915317
Correo electrónico: sau@car.gov.co
Dirección: Avenida Esperanza No. 62-49 Costado Esfera Pisos 6 y 7 Bogotá
Horario de Atención: Lunes a Viernes de 8:00 am a 5:00 pm.

Cordialmente,


NELSON ENRIQUE MOLANO ROZO
Subdirector Administrativo y Financiero

Proyectó: Katerine Salazar Ramirez
Revisó: Jorge Enrique Beltrán Martínez

Min. Transporte Lic de carga 002
del 20/09/2011



Servicios Postales
Nacionales S.A.
NIT 900.062917-9
DG 25.030-A-95
Linea Nat. 01 9000 11
210

REMITENTE

Nombre/ Razón Social
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE - I
AMBIE
Dirección: CLL 37 NO. 6 - 40

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Departamento: BOGOTÁ D.C.

Código Postal: 11031115

Envío: RA092401461CO

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social:
NELCY LAVERDE MAHECHA

Dirección: CLL 24A 75 72 BRR
MODELIA

Ciudad: NOCAIMA

Departamento: CUNDINAMARCA

Código Postal: 253627

Fecha Pre-Admisión:
14/03/2019 16:14:24

Min. Transporte Lic de carga 00
del 20/05/2011

472	Motivos de Devolución	<input type="checkbox"/> Desconocido	<input type="checkbox"/> No Existe Número
	<input checked="" type="checkbox"/> Dirección Errada	<input type="checkbox"/> Rehusado	<input type="checkbox"/> No Reclamado
	<input type="checkbox"/> No Reside	<input type="checkbox"/> Cerrado	<input type="checkbox"/> No Contactado
		<input type="checkbox"/> Fallecido	<input type="checkbox"/> Apartado Clausurado
		<input type="checkbox"/> Fuerza Mayor	
Fecha 1:	18/3/19	R D	Fecha 2: DIA MES AÑO R D
Nombre:	ANDRES AMARILLO M.		
C.C.:	C.C. 1.077.975.015 Villata		
Centro de Distribución:	Villata		
Observaciones:	Observaciones:		



MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	AVISO DE FIJACIÓN	
	Proceso: Servicio al Ciudadano	
Versión: 1	Vigencia: 14/03/2018	Código: F-A-ATC-09

La Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, con el fin de dar cumplimiento al principio de publicidad consagrado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y el artículo 3° y 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, fija el siguiente aviso de notificación en un lugar visible al público.

RADICADO DE RECEPCIÓN

E1-2019-00938 del 15 de marzo de 2019: petición interpuesta por el Ciudadano (a).
Héctor Manuel Vargas Barrera.

RADICADO DE RESPUESTA

No. 1250- E2-2019-00296 del 10 de abril 2019: publicación de respuesta de la
petición interpuesta por el Ciudadano (a). **Héctor Manuel Vargas Barrera.**

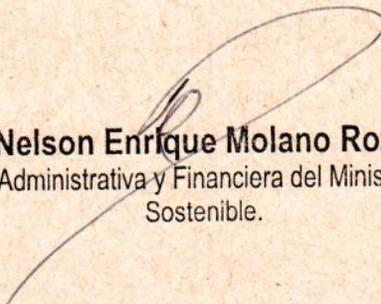
Se fija el presente aviso por el termino de cinco (5) días hoy, 23 de abril de 2019 a las 8:00 a.m. en la cartelera de las instalaciones del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Carrera 13 No 37- 38 Bogotá.


Nelson Enrique Molano Rozo

Subdirector - Subdirección Administrativa y Financiera del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

CONSTANCIA DE DESFIJACION DEL AVISO...

Hago constar que el anterior aviso permaneció fijado en un lugar público de la Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto, en la cartelera de las instalaciones del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, por un término de cinco (5) días y se desfija hoy 29 de abril de 2019 a las 5:00 p.m.


Nelson Enrique Molano Rozo

Subdirector - Subdirección Administrativa y Financiera del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.



El ambiente
es de todos

Minambiente

Bogotá, D.C., 10 de abril de 2019

12 50 - 2 - 0 2 9 6 _ _

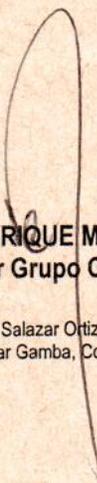
Señor
HECTOR MANUEL VARGAS BARRERA
Sin dirección

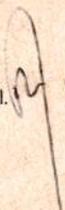
Asunto: Respuesta derecho de petición de 15 de marzo de 2019. N° E1-2019-938

Respetado señor Vargas:

En atención a la comunicación señalada en el asunto, donde solicita información del contrato entre HENRY ANTONIO MOLINA CHAPARRO con C.C. No. 74.187.475 y el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, adjunto envía certificación del contrato de prestación de servicios 368 de 2010, incluyendo un enlace al SECOP I donde puede consultar los documentos del proceso.

Cordial saludo,


NELSON ENRIQUE MOLANO ROZO
Coordinador Grupo Contratos

 Proyecto: Nicolás Salazar Ortiz, Grupo de Contratos
Revisó: Julio César Gamba, Contratista Secretaría General. 



El ambiente
es de todos

Minambiente

EL COORDINADOR DEL GRUPO DE CONTRATOS

CERTIFICA

Que de conformidad con la documentación que reposa en el Archivo del Grupo de Contratos, se verificó que: **HENRY ANTONIO MOLINA CHAPARRO**, identificado(a) con **CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 74.187.475**, suscribió con el **MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE** entidad identificada con NIT No. **830.115.395-1**, el siguiente contrato de **PRESTACION DE SERVICIOS -PROFESIONALES**:

CONTRATO No.	368 de 2010
OBJETO:	<i>"...Apoyar al grupo de proyectos especiales de la Dirección de Desarrollo Territorial en el seguimiento de las actividades y metas del programa "mover ciudad"..."</i>
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	<i>"...El valor del contrato a celebrar es hasta por la suma de NUEVE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$9.600.000), incluido los impuestos a que haya lugar..."</i>
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	<ol style="list-style-type: none">1. <i>Apoyar al Grupo de Proyectos Especiales de la DDT en la asistencia técnica a entidades territoriales en la formulación y ejecución de los Planes de movilidad de que trata la Ley 1083 de 2006, en el marco del Programa Mover Ciudad</i>2. <i>Apoyar al Grupo de Proyectos Especiales de la DDT en el seguimiento a la formulación de los planes de movilidad</i>3. <i>Aplicar la metodología que se defina con el supervisor para el sistema de seguimiento al cumplimiento de los objetivos y actividades del Programa "Mover Ciudad"</i>4. <i>Apoyar técnica y administrativamente el desarrollo y ejecución del programa "Mover Ciudad"</i>5. <i>Apoyar al Grupo de Proyectos Especiales en la revisión del componente de movilidad de los documentos que designe el supervisor</i>6. <i>Participar en las acciones relacionadas con la formulación e implementación de las políticas y estrategias que se relacionen con los temas objeto del contrato.</i>7. <i>Elaborar informes, oficios, conceptos técnicos, pliegos de condiciones y demás documentos que le sean solicitados por el supervisor relacionados con el objeto del contrato</i>8. <i>Realizar la supervisión de los contratos que le designe el ordenador del gasto y que se relacionen con el objeto del contrato</i>9. <i>Asistir y/o participar en los Comités (incluyendo comités de evaluación de propuestas), talleres y demás reuniones que le designe el supervisor</i>10. <i>Cumplir con los pagos correspondientes al Sistema General de Salud y de Seguridad Social Integral, de Conformidad con lo establecido por la normatividad vigente</i>11. <i>Hacer uso de los formatos establecidos en el Sistema de Gestión de Calidad, ejecutar sus procedimientos y efectuar los registros, según corresponda a su actividad contractual</i>12. <i>Asistir y participar en los talleres y demás convocatorias del Sistema de Gestión de Calidad y del Modelo Estándar de Control Interno a los que sea llamado y cumplir los acuerdos y tareas que en ellos se determinen</i>

Calle 37 No. 8 - 40
Conmutador (571) 3323400
www.minambiente.gov.co
Bogotá, Colombia



El ambiente
es de todos

Minambiente

	13. Desarrollar las actividades materia del contrato, bajo los principios lineamientos y directrices trazadas en el Sistema de Gestión de Calidad y en el Modelo Estándar de Control Interno del Ministerio		
	14. Para el cabal cumplimiento del sistema de gestión ambiental el contratista deberá asistir y participar en los talleres, convocatorias y productos materia del contrato bajo los principios, lineamientos y directrices trazadas en el mismo		
	15. Entregar al supervisor al finalizar el contrato, los documentos informes, material electrónico y todos aquellos productos que se hayan desarrollado durante la ejecución del mismo		
	16. Las demás que sean necesarias para el cumplimiento del objeto contractual		
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN	"...El plazo de ejecución del contrato es hasta el 31 de diciembre de 2010, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato...."		
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	05/10/2010		
CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE EJECUCIÓN	06/10/2010		
FECHA DE INICIO	06/10/2010	FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	31/12/2010
OTROS SI SUSCRITO EL:	ADICIÓN: NO APLICA		
	PRÓRROGA: NO APLICA		
	REDUCCIÓN: NO APLICA		
VALOR FINAL DEL CONTRATO	\$ 9.600.000		
TERMINACIÓN ANTICIPADA suscrita el:	NO APLICA		
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	31/12/2010		
ESTADO:	Liquidado	FECHA DE LIQUIDACIÓN: 26/04/2011	

Se expide la presente certificación en la ciudad de Bogotá a los 2 días del mes de abril de 2019 por solicitud de HECTOR MANUEL VARGAS BARRERA. Los documentos del contrato pueden ser consultados en el siguiente enlace: <https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=10-12-395437>


Nelson Enrique Molano Roza
Coordinador Encargado Grupo Contratos